

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

65757 *Anuncio de Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2016-01136 para Servicios de Creatividad y Producción Publicitaria del Grupo Renfe.*

I: Entidad Adjudicadora

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora - Gerencia de Área de Compras y Patrimonio- Dirección General Económico Financiera

Dirección postal: Avenida Pío XII, 110. Caracola 1

Localidad: Madrid Código postal: 28036

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J

A la atención de: cvillar@renfe.es; smendez@renfe.es, tdelacalle@renfe.es

Tel. Fax. 913007479

Correo electrónico: tdelacalle@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No

II: Objeto del Contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato: Servicios de Creatividad y Producción Publicitaria del Grupo Renfe

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Servicio - Categoría de servicio nº: 13 - España

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Acuerdo Marco

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco.

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco: 5.700.000,00 euros

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Servicios de Creatividad y Producción Publicitaria del Grupo Renfe

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 79341400-0

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No

II.1.9) Se aceptarán variantes: No

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 5.700.000,00 EUR (IVA Excluido)

II.2.2) Opciones: No

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 36 meses

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico

III.1) Condiciones Relativas al Contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: El importe de la Garantía Provisional es de 57.000 Euros.

El adjudicatario deberá constituir, antes de la firma del contrato, una garantía definitiva equivalente al 5%(Cinco por Ciento) del importe total estimado para una anualidad en la adjudicación.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del

contrato: No

III.2) Condiciones de Participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: La situación personal de las empresas se acreditará según se indica en el apartado 4.6 del Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: La capacidad económica y financiera se acreditarán en la forma que se indica en el apartado 4.6 del Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica: La capacidad técnica de las empresas se acreditará según se indica en el apartado 4.6 del Pliego de Condiciones Particulares.

III.3) Condiciones Específicas de los Contratos de Servicios

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No

IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de Procedimiento Abierto

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No

IV.3) Información Administrativa

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2016-01136

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 11/01/2017-12:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: español

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: 4

VI: Información Complementaria

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No

VI.3) Información Adicional:

1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la empresa adjudicataria. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

2. Esta licitación, se regirá, en cuanto a su preparación y adjudicación, por lo dispuesto en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

4. Las empresas que estén interesadas en participar deberán enviar su oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

5. La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

6. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el Perfil del Contratante: <http://www.renfe.com/empresas/perfilcontratante/index.html> A los efectos de que Renfe-Operadora, a su criterio, pueda divulgar a todos los licitadores aquellas cuestiones suscitadas que, sin desvelar asuntos de carácter reservado relativos al consultante, permitan una mayor homogeneidad para la mejor comparación de las ofertas, todo ello dentro de la más absoluta transparencia del proceso, será responsabilidad exclusiva del licitador que cumplimente todos los datos solicitados al obtener la documentación de la presente licitación.

7. Las Ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo límite de la recepción de ofertas o solicitud de participación" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la Oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitará los datos de la empresa conforme se indica en la condición particular n.º 4.5. del Pliego de Condiciones Particulares.

8. La apertura de los Sobres "C" (3ª fase) será pública y oportunamente se comunicará fecha, hora y lugar de dicha apertura a los licitadores que hayan superado las fases 1ª y 2ª, descrita en la Condición Particular nº 5 del Pliego de Condiciones Particulares. Además, para general conocimiento, se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público la fecha, hora y el lugar de dicha apertura.

VI.4) Procedimientos de Recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8

Código postal: 28020

Localidad: Madrid

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 01.12.2016

Madrid, 1 de diciembre de 2016.- Pilar Oviedo Cabrillo, Gerente de Área de Compras y Patrimonio.

ID: A160091819-1